



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2023-0369-O

Quito, D.M., 04 de octubre de 2023

Asunto: Proceso de fiscalización â Situación cancha de ecua-vóley ubicada en el sector de las calles Antonio Herrera y José Berrutieta.

Señora Magíster
María Fernanda Guillen Palacios
Administradora Zonal
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO
En su Despacho

De mi consideración:

En Sesión Ordinaria No. 009, de 2 de octubre de 2023, la Comisión de Deporte y Recreación recibió en comisión general al señor Gonzalo Ramírez, quien expuso sobre la situación de la cancha de ecua-vóley ubicada en el sector de las calles Antonio Herrera y José Berrutieta, tras lo cual se acordó solicitar información a la Administración Zonal Norte “Eugenio Espejo” respecto de la situación del predio.

En el plan de trabajo presentado a la autoridad electoral para el periodo 2023-2027, dentro del acápite 2.5, dentro de las propuestas y estrategias de fiscalización, planteé la “Fiscalizar la ejecución de acciones tendientes a mitigar los riesgos existentes en el Distrito Metropolitano de Quito, en particular las relacionadas con las quebradas”

Con estos antecedentes, señora Administradora Zonal, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con los artículos 16 y 17 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, me permito solicitar a usted que se sirva remitir a este despacho la siguiente información:

1. Un informe sobre la titularidad del inmueble en el que se encuentra la cancha de de ecua-vóley ubicada en el sector de las calles Antonio Herrera y José Berrutieta, señalando si se trata de propiedad inmueble municipal o de propiedad particular; y,
2. Un informe en el que se detallen los riesgos a los que está expuesto el predio de la referencia, especificando la categoría del mismo, es decir, si se trata de riesgo bajo, medio o alto, y si el mismo es o no mitigable, de conformidad con las normas técnicas vigentes en la materia.

Atentamente,



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2023-0369-O

Quito, D.M., 04 de octubre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Wilson Eduardo Merino Rivadeneira
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO

Señora Licenciada
Blanca Maria Paucar Paucar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL PAUCAR PAUCAR BLANCA MARIA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2023-10-04	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2023-10-04	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchán	ba	DC-AMGB	2023-10-04	

